

Ramo de Desarrollo Local

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Promover y difundir el desarrollo local en el territorio nacional con énfasis en municipios y comunidades con mayor vulnerabilidad.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Coordinar, ejecutar y evaluar las políticas, programas y acciones en materia de desarrollo local, así como propiciar un enfoque de derechos humanos en la formulación de las políticas públicas, de cara a la erradicación de la discriminación y de toda forma de intolerancia hacia las personas y los grupos sociales, propiciando la implementación, en caso de ser necesario, de acciones afirmativas.

Construir un espacio institucional con los diferentes actores sociales, con el objeto que el Estado responda a las demandas económicas y sociales de la población, con la finalidad de incrementar el desarrollo local.

3. Objetivos

Gestionar los procesos institucionales para la definición e implementación de políticas de desarrollo local.

Mejorar la calidad de vida de las personas en condición de vulnerabilidad a través de ayuda alimentaria, apoyos monetarios, transferencias a las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos; y la generación de condiciones que permitan la protección social, el desarrollo local, el ejercicio pleno de los derechos y la inclusión social de las mujeres.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Ministra	2,949,135
02	Atención a Personas en Condición de Vulnerabilidad	Ministra	10,310,175
Total			13,259,310

■ 3700 Ramo de Desarrollo Local

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	12,780,950
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	12,583,150
Remuneraciones	3,342,870
Bienes y Servicios	9,240,280
Gastos Financieros y Otros	197,800
Impuestos, Tasas y Derechos	32,800
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	165,000
Gastos de Capital	478,360
Inversiones en Activos Fijos	478,360
Bienes Muebles	310,160
Intangibles	168,200
Total	13,259,310

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		2,949,135
01 Dirección Superior	Diseñar y evaluar políticas, estrategias y programas en materia de desarrollo local, así como propiciar un enfoque de derechos humanos, de cara a la erradicación de la discriminación de toda forma de intolerancia hacia las personas y grupos sociales.	2,949,135
02 Atención a Personas en Condición de Vulnerabilidad		10,310,175
01 Implementación de Políticas de Inclusión Social	Fomentar la participación de la sociedad civil y promover la descentralización de gestión, mediante el apoyo para la implementación de políticas, programas y acciones inmediatas orientadas a fortalecer el grupo familiar y los miembros que la conforman, mujeres, niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.	355,430
02 Ciudad Mujer	Fortalecer acciones a favor de las mujeres a través de la prevención de la violencia, desarrollo de la autonomía, atención integral con énfasis en la salud sexual y reproductiva, y la facilitación de los servicios de los Centros de Atención Integral de Ciudad Mujer.	7,298,310
03 Programa Reparación a Víctimas de Graves Violaciones a los Derechos Humanos	Implementar las medidas de reparación moral, simbólica y material a las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos.	35,000
04 Asistencia Alimentaria, Humanitaria y Técnica para el Desarrollo de Competencias	Brindar apoyo a instituciones de gobierno con la logística para la ejecución de programas de ayuda alimentaria y humanitaria; así como apoyo en el desarrollo de habilidades y aptitudes.	1,912,685
05 Cumplimiento a la Sentencia El Mozote y Lugares Aledaños	Cumplir con las medidas de reparación ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, a las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos ocurridos en las Masacres de El Mozote y Lugares Aledaños durante el Conflicto Armado Interno.	708,750
Total		13,259,310

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		609,945	1,994,830		344,360	2,604,775	344,360	2,949,135
2020-3700-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	609,945	1,994,830			2,604,775		2,604,775
22-1 Fondo General					344,360		344,360	344,360
02 Atención a Personas en Condición de Vulnerabilidad		2,732,925	7,245,450	197,800	134,000	10,176,175	134,000	10,310,175
2020-3700-3-02-01-21-1 Fondo General	Implementación de Políticas de Inclusión Social		355,430			355,430		355,430
02-21-1 Fondo General	Ciudad Mujer	2,145,415	4,891,895	157,000		7,194,310		7,194,310
22-1 Fondo General					104,000		104,000	104,000
03-21-1 Fondo General	Programa Reparación a Víctimas de Graves Violaciones a los Derechos Humanos		35,000			35,000		35,000
04-21-1 Fondo General	Asistencia Alimentaria, Humanitaria y Técnica para el Desarrollo de Competencias	587,510	1,254,375	40,800		1,882,685		1,882,685
22-1 Fondo General					30,000		30,000	30,000
05-21-1 Fondo General	Cumplimiento a la Sentencia El Mozote y Lugares Aledaños		708,750			708,750		708,750
Total		3,342,870	9,240,280	197,800	478,360	12,780,950	478,360	13,259,310

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
551.00 - 600.99			25	176,400	25	176,400
601.00 - 650.99			33	257,400	33	257,400
651.00 - 700.99			8	67,200	8	67,200
701.00 - 750.99			6	51,480	6	51,480
751.00 - 800.99			10	92,880	10	92,880
801.00 - 850.99			17	173,400	17	173,400
851.00 - 900.99			3	32,400	3	32,400
901.00 - 950.99			8	90,830	8	90,830
1,001.00 - 1,100.99			18	232,420	18	232,420
1,101.00 - 1,200.99			22	302,005	22	302,005
1,201.00 - 1,300.99			36	560,815	36	560,815
1,301.00 - 1,400.99			2	33,600	2	33,600
1,401.00 - 1,500.99			2	36,000	2	36,000
1,501.00 - 1,600.99			2	38,400	2	38,400
1,601.00 - 1,700.99			7	140,360	7	140,360
1,901.00 - 2,000.99			7	168,000	7	168,000
2,001.00 - 2,100.99	1	24,970			1	24,970
2,301.00 En Adelante	1	33,285	5	172,780	6	206,065
Total	2	58,255	211	2,626,370	213	2,684,625

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	2		2	58,255
Personal Ejecutivo		2	2	80,400
Personal Técnico		113	113	1,575,430
Personal Administrativo		65	65	736,550
Personal de Servicio		31	31	233,990
Total	2	211	213	2,684,625